



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2009**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Peralta de Alcofea, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día diecisiete de febrero de dos mil nueve se reúne, previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Obdulia Gracia Alos, y con asistencia de los/as Concejales: doña Obdulia M. Gracia Alós, don José Luis Escudero Godé, don José Antonio Foncillas López, don Rubén Bolea Clau, don Eduardo Castillo Guillén, don Sergio Gambau Gracia y doña Marta I. Liesa Solana; con ausencia de ninguno. Asistidos del Secretario José Luis Santaliestra Fierro.

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes la totalidad de los 7 miembros que componen la Corporación, constituyendo quórum legal para la validez de los acuerdos que se van a proponer.

Seguidamente se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos previstos en esta sesión.

1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-

La Sra. Alcaldesa pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de noviembre de 2008, y no habiendo ninguna fue aprobada por unanimidad. A continuación hace lo mismo respecto al acta de la sesión extraordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2008, observando Sergio Gambau que los dos miembros del grupo socialista no están de acuerdo con el punto uno porque se nombró como ampliación bar piscinas y no como consta el título del proyecto de la obra solicitada al Fondo Estatal de Inversión Local y por no citar los caminos que propusieron arreglar en dicho punto, quedando aprobada por 5 votos a favor y 2 en contra del grupo socialista.

2.- CUENTAS DE CRÉDITO CON IBERCAJA Y MULTICAJA.-

La Sra. Alcaldesa da conocimiento de la propuesta de acuerdo de contratación y tramitación realizada para la apertura de dos cuentas de crédito a un año con las entidades Ibercaja con límite en 90.000 euros y Multicaja con límite en 85.000 euros, con la finalidad de atender las necesidades de tesorería para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las inversiones municipales de los ejercicios 2008 y 2009, dadas las subvenciones y otros ingresos reconocidos pendientes de recibir, alternativa que se ha valorado más idónea para resolver la situación económico-financiera del Ayuntamiento dejando en suspenso los préstamos previstos en ambos presupuestos municipales por importe de 78.469 euros. Estas operaciones se encuentran aprobadas y están aceptadas por las entidades mencionadas.

Sometida la propuesta a votación el Pleno, por 7 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra, ACUERDA: Aprobar la anterior propuesta y facultar a la alcaldía para la realización de cuantos trámites sean necesarios.

3.- PERMUTA DE BIENES CON LOS HERMANOS ENCUENTRA DE LAGUNARROTA.-

La Sra. Alcaldesa da cuenta del expediente tramitado en cumplimiento de lo acordado por el Pleno en sesión ordinaria de fecha 26-05-2008, para la permuta de un bien de esta Entidad por otros dos propiedad de D. Rafael Encuentra Otal y D. Florencio Encuentra Otal, así como de los documentos unidos al mismo, en que queda demostrada la necesidad de proceder a la permuta en razón de haberla convenido el 11-02-2009 entre ambas partes a fin de mejorar el emisario de aguas residuales y otras mejoras medioambientales de Lagunarrota, así como la valoración de los bienes que se permutan, efectuada por La Arquitecta Técnico Municipal, quedando acreditado que



existe equivalencia de valores por donación de los hermanos Encuentra Otal al Ayuntamiento del diferencial de 350,00 euros a su favor como aportación voluntaria en beneficio de la comunidad.

Seguidamente, los miembros de la Corporación enterados de cuanto precede, deliberan sobre el particular, manifestando su conformidad.

Considerando suficientemente debatido el asunto, la Sra. Alcaldesa somete a votación la aprobación del expediente de referencia con el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 nulos. En consecuencia el Pleno de esta Corporación por unanimidad ACUERDA:

PRIMERO.- SEGREGAR la porción A de superficie 7.233 m2. de la finca rústica 230 del polígono 18 del catastro, Linda al norte y al oeste con parcela 218 Rafael Encuentra Otal, al sur con parcelas 219 Demetria Almunia Campo, y al este con el resto de finca matriz. Resto de finca matriz finca rústica polígono 18 parcela 230 de superficie 159.205 m2., lindante al norte con Camino y parcela 215 José Trallero Latorre, al sur y al este con Camino, y al oeste con parcelas 216 M^a Lidia Guillen Peruga, 217 Francisco Alvira Opi, 218 Rafael Encuentra Otal, 219 Demetria Almunia Campo, 220 Domingo Abenoza Rivera, 221 Pedro Antonio Alos Campo, 222 Felicidad Escudero Arasanz, 229 Florencio Encuentra Otal y 228 José Antonio Sorribas Sallán. Registral 949.

SEGUNDO.- ENAJENAR la finca segregada 230-A por PERMUTA con las rústicas polígono 19 parcela 47 de Refael Encuentra Otal (Registral 1.126) y polígono 18 parcela 38 de Florencio Encuentra Otal (Registral 1.060), por equivalencia de valores al donar al Ayuntamiento los Hermanos Encuentra Otal el diferencial a su favor de 350,00 euros como aportación voluntaria en beneficio de la comunidad, conforme al procedimiento de los artículos 108 y 115 del Decreto 347/2002 de 19 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón (REBASO).

TERCERO.- REMITIR el expediente al Gobierno de Aragón para la preceptiva toma de conocimiento (artículo 108.4 REBASO).

CUARTO.- SOMETER este acuerdo a información pública por término de quince días hábiles conforme establece el artículo 116.3 REBASO.

QUINTO.- FACULTAR a la Sra. Alcaldesa para que, una vez cumplidos todos los requisitos legales exigibles, lleve a cabo la formalización y perfeccionamiento de esta permuta en nombre de la Corporación Municipal.

4.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL.-

La Sra. Alcaldesa informa del acto de licitación celebrado para la contratación de la obra 1ª fase de edificio de equipamiento hostelero en la calle de los Deportes de Peralta de Alcofea, aprobada con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, cuyo resultado y adjudicación provisional ha recaído en la empresa TORNOS Construcciones y Contratas S.L. representada por Juan Ricardo Tornos Ferrer.

El Pleno, queda enterado, y acuerda delegar a la alcaldía para la resolución del expediente de contratación debiendo dar cuenta al Pleno.



5.- CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA DESDE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.-

La Sra. Alcaldesa da conocimiento de las resoluciones que ha adoptado en el ejercicio de sus funciones desde la sesión ordinaria anterior, de las que todos los miembros recibieron la siguiente relación junto a la convocatoria de esta sesión:

74/2008	18-Novbre	Censos Impuesto Bienes Inmuebles Rústica del 2008.
75/2008	18-Novbre	Cuenta Recaudación en voluntaria Imp. Vehículos 2008.
76/2008	18-Novbre	Cuenta Recaud. en voluntaria Liq. Directas Vehículos 3º trim. 2008.
77/2008	18-Novbre	Cuenta Recaud. En voluntaria Liq. Directas Urbana 2º trim. 2008.
78/2008	21-Novbre	Devolución fianza a Hormigones Grañén Contrato Asfaltado Calles.
79/2008	21-Novbre	Licencia Actividad ampliación granja porcina José A. Gracia López.
80/2008	12-Dicbre	Licencia Obras demolición y limpieza solar a Xavier Salvador, ET.
81/2008	12-Dicbre	Licencia Actividad ampliación granja Explotaciones Barcalián SC.
82/2008	18-Dicbre	Convocatoria Sesión extraordinaria del Pleno del día 22-12-2008.
83/2008	30-Dicbre	Concesión Ayuda por Nacimiento a Patricia Gambau Gracia.
84/2008	30-Dicbre	Concesión Ayuda por Nacimiento a Mª Isabel Cambra Marselles.
85/2008	30-Dicbre	Concesión Ayuda por Nacimiento a José Manuel Pérez Carrasquer
86/2008	30-Dicbre	Concesión Ayuda por Nacimiento a Sergio Gambau Gracia.
01/2009	5-Enero	Informe proyecto granja porcina madres de La Carrasca S.C.
02/2009	5-Enero	Licencia Obras a ERZ-Endesa Ref. CTs cambio LAMT El Tormillo
03/2009	8-Enero	Cuenta Recaudación en ejecutiva de IBI, IAE e Im. Vehículos 2008.
04/2009	15-Enero	Padrón Aguas-Basuras y Canon de Saneamiento 4º trimestre 2008.
05/2009	19-Enero	Autorización a Socamex para las catas del terreno de la E.D.A.R.
06/2009	5-Febrero	Solicitud defensa a Asesoría DPH frente a una resolución INAEM.
07/2009	5-Febrero	Exp. y Pliego Cláusulas Contrato Obra Edif Hostelero C/ Deportes.
08/2009	10-Febrero	Oferta de Empleo 1 Profesor/a Educación Infantil por sustitución.
09/2009	12-Febrero	Convocatoria Sesión Ordinaria del Pleno del día 17-Febrero-2009.

El Pleno queda enterado.

6.- OTROS ASUNTOS DE DESPACHO DE LA ALCALDÍA.-

- 1. AGENTE DE DESARROLLO. RECLAMACIÓN FRENTE A LA RESOLUCIÓN DEL INAEM QUE DENIEGA LA SUBVENCIÓN DE 1ª RENOVACIÓN ANUAL.**
La Sra. Alcaldesa informa de la resolución del INAEM denegatoria de la subvención para la 1ª renovación anual de la Agente de Desarrollo Local, cuyo fundamento estriba en la no presentación de proyectos de innovación más empleo, habiendo presentada la reclamación previa para recurrir al contencioso, en su caso, con asesoramiento de DPH.
- 2. SUSTITUCION DE LA MAESTRA INFANTIL HASTA EL 31 DE JULIO DE 2009.**
En segundo lugar, da conocimiento de la baja voluntaria de Verónica Buil Sin al frente de la Escuela Municipal de Educación Infantil de Primer Ciclo, por motivos personales y con urgencia, habiendo realizado una Oferta de Empleo a través del INAEM para la contratación de la persona que ocupe la plaza hasta el fin del curso actual 31 de julio de 2009, tal y como se nos ha asesorado en DPH. La plaza para el curso próximo se proveerá mediante el oportuno procedimiento de concurso conforme a la normativa vigente.



3. **GESTIONES SOBRE LOS PROYECTOS DE PARQUES EÓLICOS.** En tercer lugar, informa de las gestiones con Vestas y Enhol, las empresas implicadas en los proyectos de parques eólicos en nuestro municipio, los cuales están muy avanzados con todos los permisos e informes favorables incluido el del estudio de impacto ambiental, y ahora todo está a la espera de la decisión que se adopte por el Gobierno de Aragón acerca de la concesión de megavatios a evacuar al nudo de conexión de Monzón que es el correspondiente a esta zona, en la que los proyectos más a punto son los de Peralta de Alcofea y Berbegal.
4. **SUBVENCIÓN DE SALUD PARA EL CONSULTORIO MÉDICO.** En cuarto lugar, informa de la subvención concedida por SALUD para un electrocardiógrafo en el Consultorio de Peralta a petición del Médico, y el cual ya se ha puesto en servicio.
5. **SOLICITUDES DE SUBVENCIONES A MEDIO AMBIENTE, INDUSTRIA Y URBANISMO DE LA D.G.A.** En quinto lugar, informa de las solicitudes presentadas a la D.G.A. por las convocatorias del Fondo Local de Aragón para el 2009. La primera a Medio Ambiente 67.057 euros para el Arreglo de Caminos con proyecto del Ingeniero Agrónomo Javier Obensa Saz, la segunda a Industria unos 4.000 euros para auditoria y ahorro y uso eficiente de la energía en los Alumbrados de Lagunarrota y Peralta más 28.000 euros para la renovación de luminarias, con Memoria del Ingeniero Industrial Luis Miguel Lacosta Rubio, y la tercera a Urbanismo 140.397 euros para la Reurbanización de la Plaza Mayor de Peralta con Memoria del Arquitecto Eduardo Cuello Oliván.
También informa de que se han justificado los gastos de la analítica del agua a la Comarca por importe de 9.258 euros en el 2008 para recibir el 33 % de subvención conforme al convenio suscrito para la implantación del servicio.
6. **GESTIONES POR DETERIORO DE LA PORTADA DE LA IGLESIA.** En sexto lugar, informa de la comunicación cursada a Patrimonio de la DGA sobre la situación de deterioro de la portada de la Iglesia y la visita girada por el Técnico acompañado de dos representantes de la empresa restauradora en el 2000, acordándose la aplicación de un tratamiento y el posterior estudio de soluciones que garanticen su mejor conservación, así como la solicitud de ayuda para instalar canaleras de recogida de aguas pluviales en toda la fachada para lo que se ha solicitado el correspondiente presupuesto.
7. **CONTRATACIÓN DE ALGUACIL PARA LAGUNARROTA.** En séptimo lugar, informa de la baja solicitada por Amparo Guillén Monter como Agente del Núcleo de Lagunarrota lo antes posible, por lo que va a realizarse una convocatoria para la contratación laboral a tiempo parcial de 2 h/día aprox. de la plaza de ALGUACIL DE LAGUNARROTA.
8. **ALQUILER ALMACÉN PARA ACTIVIDADES DURANTE LAS OBRAS DEL SALÓN.** En octavo lugar, informa del acuerdo alcanzado con Lucrecia Gías para el alquiler del ALMACÉN de la calle Nueva durante el período de ejecución de las obras del Salón, a partir del 1 de marzo, como lugar alternativo donde se puedan desarrollar las actividades deportivas y socioculturales que ahora se vienen realizando en el mismo.
9. **HIDRANTE AGUA PÚBLICA DE LAGUNARROTA.** En noveno lugar, cede la palabra a José Antonio Foncillas quién informa de la instalación de un hidrante junto al depósito de Lagunarrota, con monedero automático por consumo y precio 0,40 euros/m³, sustituyendo el actual servicio público para sulfatadoras y huertos que sufragaba la Asociación de



AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

Vecinos. En este mismo punto, José Luis Escudero informa del nuevo contador instalado en El Tormillo para el mismo uso público sustituyendo y mejorando el uso actual de la balsa.

10. **SUSTITUCIÓN DE LA BIBLIOTECARIA.** En décimo lugar, informa la Sra. Alcaldesa de la sustitución de Amalia Sesma Nuez bibliotecaria por maternidad durante 16 semanas, en cuyo proceso se ha consultado a todas las candidatas que optaron a la plaza, recayendo el contrato a favor de MATILDE PUYUELO LACAMBRA, la cual se está preparando estos días con la titular.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Abierto el turno de ruegos y preguntas por la Sra. Alcaldesa, se formularon los siguientes:

José Antonio Foncillas, ruega se insista en la Comarca para la reposición de las puertas del Pozo Bajo medieval de Lagunarrota, así como la instalación de los pinchos que se había acordado contra la apoyatura y permanencia de Palomos.

Marta Liesa, solicita 300 € para los actos de celebración del Día de la Mujer el 8 de marzo, que se aprueba.

Sergio Gambau, ofrece la celebración de cursos por Cruz Roja para mayores, uno sobre el manejo de móviles con 2 sesiones de 1,5 h. cada una y para el que hace falta comprar varias tarjetas por el Ayuntamiento que se aprueba, y el segundo sobre entrenamiento de la memoria con 10 sesiones de 1,5 h. con coste total 770 € haciendo falta también la ayuda del Ayuntamiento, se aprueba promover el curso al precio de 20 €/persona poniendo el resto necesario del coste del curso el Ayuntamiento.

Eduardo Castillo, ofrece una charla a cargo de Rafael Encuentra de Lagunarrota y Profesor en Colegio San Viator de Huesca, sobre la labor humanitaria que se realiza en Cutiapas (Guatemala), que también se aprueba.

Y en consecuencia a lo anteriormente expuesto, y dado que no había más puntos del Orden del Día que tratar, siendo las veintiuna horas y diez minutos, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados, extendiéndose la presente acta, de la que yo, como secretario, doy fe.

Vº Bº
LA ALCALDESA,



EL SECRETARIO,